

000627



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

UNIVERSIDAD CENTRAL
DE VENEZUELA
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO

2008 MAR -6 A 10: 07

RECIBIDO

Sacruetino

C.U. 2008-514

Caracas, 06 de Marzo de 2008

Ciudadana
Prof. ELIZABETH MARVAL
Vicerrectora Administrativa
Universidad Central de Venezuela
Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario en la Sesión del día 05-03-2008, conoció el contenido de su comunicación N° VRAD-0638 de fecha 03-03-2008, y en tal sentido **aprobó el MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PAGO DE HORA EXTRAORDINARIA Y DÍAS FERIADOS.**

Atentamente,



Cecilia García-Arocha
CECILIA GARCÍA-ARROCHA
Secretaria de la UCV